# Pantalla de Usuarios

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fecha Inicio** | **01/06//2023** | **Fecha Final** |  |
| **Objetivo Principal** | | | |
| En la pantalla de registro de usuarios, como base de requerimientos, se tienen con los que se contaba anteriormente en la última versión publicada. Se anexa en este documento imagen del prototipo realizado en su momento para estos campos. El fin del prototipo es ilustrativo, el diseño puede no apegarse estrictamente. . | | | |
| **Términos de Referencia** | | | |
| **Requerimientos Funcionales y criterios de aceptación** | El módulo debe cumplir con los siguientes puntos:   1. Captar la información de los usuarios de las pulseras. 2. Que el registro se permita hacer únicamente si se han llenado todos los campos obligatorios del sistema. 3. Tener como base los campos que se visualizan en la imagen de referencia, pero permitir la escalabilidad en caso de necesitar más campos en futuras versiones. 4. Tener un servicio de SMS que permita validar el teléfono del usuario. 5. Del usuario se deben almacenar los siguientes datos: Nombre, Primer apellido, Segundo apellido, Edad, Teléfono Fijo, Teléfono celular, Nombre de usuario, contraseña, CURP, RFC, correo electrónico y datos del domicilio del usuario. | | |
| **Requerimientos no Funcionales** | El campo de: Nombre, primer apellido, segundo apellido, deberán tener una validación que solo permita ingresar texto a los usuarios.  El campo edad deberá estar tener una longitud máxima de 3 dígitos y con una validación que permita al usuario solo ingresar números enteros.  El campo Teléfono Móvil deberá tener una validación donde no permite registrarlo si tiene menos de 10 dígitos. Forzosamente debe tener 10.  El campo de Nombre de Usuario, deberá tener una validación que evite ingresar el mismo usuario 2 veces. Si se intenta ingresar un usuario que ya existe, entonces no se permitirá el alta.  El campo contraseña debe tener otro campo donde se vuelva a ingresar contraseña para confirmar las combinación de caracteres.  El campo CURP deberá limitarse a una longitud de 18 dígitos, y se deberá verificar que sea una CURP válida.  El campo RFC deberá limitarse a una longitud de 13 dígitos.  El campo correo deberá contener una regla que solo acepte formatos de correos electrónicos.  El campo Estado, deberá ser un select, donde se muestren los estados de la república mexicana, conforme a catálogos de Inegi.  El campo Municipio debe mostrar los municipios acordes al estado seleccionado.  El campo Localidad debe mostrar las localidades pertenecientes al municipio seleccionado.  El campo C.P. debe mostrar los códigos disponibles con base a la localidad seleccionada.  El campo Colonia debe mostrar opciones a seleccionar con base al código postal seleccionado. Además, como opción extra debe a ver una opción denominada “Otra” que caso de que el usuario seleccione esta opción, deberá habilitarse la caja de texto nombrada “Otra colonia”.  De manera general para los campos obligatorios (marcados con asteriscos) si están vacíos, o erróneos se le deberá remarcar con otro color el campo al usuario y se le mostrará un mensaje de advertencia para que ingrese sus datos o corrija el error.  En caso de errar al ingresar datos en el sistema, mostrar al usuario mensajes claros de que hacer para que se acepte su información con base a las validaciones existentes. | | |
| **kViabilidad Técnica** | Luego de adelantado el análisis de los cambios y requerimientos es viable proponer una solución técnica para esté Módulo: SI () NO ( ). | | |